

Bases Concurso Propuestas de Soluciones de Seguridad para Minería

More Value Company, fiel a su compromiso permanente por la Seguridad en la Industria Minera llama a concurso de Propuestas para Potenciar la Seguridad en la señalada industria. El espíritu de esta invitación es conocer todas las propuestas que estén orientadas a habilitar y/o fortalecer las capacidades que permitan el buen resguardo de la vida, la salud, el medioambiente y la infraestructura, en la Cadena Productiva Minera, de punta a punta.

Las bases del mismo estarán disponibles desde el día 02 de noviembre hasta el 20 de noviembre de 2022, en nuestra página web en www.morevaluecompany.com

BASES

OBJETO DEL CONCURSO

Se llama a **CONCURSO DE PROPUESTAS DE SOLUCIONES DE SEGURIDAD PARA MINERÍA** que promociona More Value Company, en nuestro compromiso por Agregar Valor a tu Organización.

CONTENIDO DE LA PROPUESTA:

El concurso tiene como finalidad difundir en forma simple y clara las nuevas alternativas y opciones que ofrece el mercado para resolver algún desafío pendiente en seguridad; o bien, compartir formas de acción o actividades innovadoras que permitan optar a mejoramientos, en seguridad, en cualquiera de los pasos del proceso productivo minero.

El deseo es que resalten y destaquen todas aquellas propuestas que efectivamente ofrecen oportunidades realistas en aspectos de seguridad, productividad, costos, y que su aplicación nos ofrezca la posibilidad de disfrutar de un mundo mejor.

PARTICIPANTES:

Se invita a concursar a participantes nacionales y extranjeros:

- En forma individual, o en equipos, los trabajadores de Empresas Mineras, o ligadas a la Industria Minera, que estén interesados en difundir propuestas innovadoras que hayan sido efectivamente aplicadas con buen éxito y resultados demostrables.
- Empresas Proveedoras de la Industria Minera, que cuenten con algún producto, método, sistema o práctica operacional que evidencia la posibilidad de mejorar los actuales desempeños.
- Asociaciones Gremiales
- Particulares

RECEPTORES DE LAS PROPUESTAS:

Los receptores de las propuestas que se presenten serán los Representantes de las distintas Empresas Mineras que participan de esta iniciativa, algunos auspiciadores que se han integrado a esta iniciativa, y Entidades Invitadas.

PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS:

Las propuestas deben explicitar en forma clara y bien enfocada lo siguiente:

- ¿Cuál es el problema, o desafío, a superar o mitigar?
- ¿Por qué es un problema o desafío?
- Las características de la propuesta

La extensión máxima de la propuesta debe ser presentada en cuatro páginas, utilizando MS-Word con tamaño de página A4, escritas a doble espacio y utilizando el tipo de letra Century Gothic de tamaño 12.

Para contribuir con el buen entendimiento y la focalización de cada Propuesta que se presente es necesario que la misma sea clasificada por el Participante, en forma clara y explícita, dependiendo de las características de la misma, de su temática y de su ámbito de aplicación, en alguna de las siguientes categorías:

- Minas
- Plantas
- Puertos
- Servicios Operacionales (De Apoyo)
- Servicios Alimentación
- Servicios Campamento
- Logística / Transporte de Pasajeros
- Logística / Transporte de Cargas
- Gestión de Salud
- Gestión de Medio Ambiente

El contenido del documento debe presentarse de la siguiente forma:

- 1ra Página; Datos generales de la Propuesta:
 - ✓ La Categoría asociada.
 - ✓ Nombre de la Propuesta
 - ✓ Propuesta Individual o Colectiva
 - ✓ Nombres y Apellidos (sea individual o colectiva), destacando al Coordinador(a).
 - ✓ Correo Electrónico
 - ✓ Fono de Contacto
- Sigüientes tres páginas: Para dar respuesta a cada uno de los tres ítems señalados anteriormente. Para buen entendimiento se solicita que cada ítem vaya claramente identificado con el correspondiente descriptor (ej: ¿Por qué es un problema o desafío?)

SELECCIÓN DE PROPUESTAS:

Una vez cumplido el plazo y recibidas todas las propuestas participantes se llevará a cabo un proceso de selección para determinar las propuestas que participarán en el plenario.

La tarea de selección de propuestas para participar en plenario será realizada por el respectivo jurado que será conformado y comunicado previamente.

PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS EN PLENARIO:

Los participantes dispondrán de un máximo de diez minutos para dar a conocer todos los aspectos relacionados a su propuesta, y podrán utilizar para ello todo lo que estimen conveniente y pertinente, pudiendo apoyarse en gráficas, presentaciones, animaciones, simulaciones, audios, videos, etc.

La presentación de propuestas no considera un tiempo para “Preparación de Escenario”, por lo que los participantes deben considerar que el único tiempo disponible para presentar la propuesta es aquel relacionado a la difusión de la misma.

Las propuestas podrán ser presentadas por un máximo de hasta dos personas.

El orden de las presentaciones será sorteado una vez conocido el número total de participantes. Se determinará utilizando la función de “Número Azar” de Excel.

RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS:

La presentación de las propuestas deberá hacerse llegar en forma electrónica al correo concurso@morevaluecompany.com.

El plazo final de recepción de propuestas, concluye el día viernes 18 noviembre de 2022 a las 12:00 hrs.

En señal de propuesta recibida a plena conformidad se emitirá como respuesta a la respectiva dirección de correo, la confirmación y un compromiso de resguardo de confidencialidad respecto del contenido presentado.

JURADO:

El Jurado estará integrado por representantes de las Empresas Mineras Participantes, Entidades Invitadas y More Value Company en su calidad de Empresa Organizadora.

La presidencia del Jurado será ejercida por El representante de una de las Entidades Invitadas a participar, lo que será previamente determinado y comunicado, y quien tendrá doble voto a los fines de dirimir en caso de empate.

El Jurado se reserva el derecho de declarar desierto el concurso. Siendo el resultado inapelable e irrevocable.

EL jurado deberá emitir pronunciamiento sobre el ganador del concurso dentro de los plazos en que se desarrolle el evento.

RECONOCIMIENTO:

Se otorgarán reconocimientos a los tres primeros lugares.

Podrán otorgarse hasta tres menciones especiales a sugerencia del Jurado.

PROPUESTAS PARTICIPANTES:

Los contenidos y/o elementos que utilicen los participantes en este concurso, y que en algún instante hubieren estado a disposición de More Value Company serán devueltos oportunamente luego de la coordinación entre las partes.

CONSULTAS Y DUDAS

Cualquier hecho no establecido en las presentes bases, será resuelto por la Comisión organizadora de este concurso.

Las dudas deben ser dirigidas al correo electrónico: consultas@morevaluecompany.com hasta el 18 de noviembre de 2022.

Éxito a tod@s los participantes!

Equipo More Value Company.